

j) Presupuesto ejercido en programas de capacitación en materia de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se reporta | Fecha de término del periodo que se reporta | Tema de la capacitación | Presupuesto ejercido desglosado por cada tema | Denominación de la institución a la que se impartió la capacitación, en su caso | Nombre de los beneficiarios | | |
|-----------|--|---|-------------------------|---|---|---|------------------|------------------|
| | | | | | | Nombre (s) | Apellido Paterno | Apellido materno |
| 2019 | 01/01/2019 | 31/03/2019 | | | | Para el primer trimestre del Ejercicio fiscal 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no realizó la programación ni presupuestación de recursos destinados a programas de capacitación en materia de Transparencia, debido a que la capacitación se lleva a cabo con el apoyo de personal del órgano garante; así como por el personal del propio Instituto Electoral. | | |
| 2019 | 01/04/2019 | 30/06/2019 | | | | Para el Ejercicio fiscal 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no realizó la programación ni presupuestación de recursos destinados a programas de capacitación en materia de Transparencia, debido a que la capacitación se lleva a cabo con el apoyo de personal del órgano garante; así como por el personal del propio Instituto Electoral. | | |
| 2019 | 01/07/2019 | 30/09/2019 | | | | Para el Ejercicio fiscal 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no realizó la programación ni presupuestación de recursos destinados a programas de capacitación en materia de Transparencia, debido a que la capacitación se lleva a cabo con el apoyo de personal del órgano garante; así como por el personal del propio Instituto Electoral. | | |
| 2019 | 01/10/2019 | 31/12/2019 | | | | Para el Ejercicio fiscal 2019, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, no realizó la programación ni presupuestación de recursos destinados a programas de capacitación en materia de Transparencia, debido a que la capacitación se lleva a cabo con el apoyo de personal del órgano garante; así como por el personal del propio Instituto Electoral. | | |

Periodo de actualización de la información: trimestral. A excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada.